

Santo Domingo, D. N.-  
Jueves 22 de septiembre de 2022

**Al:** Comité de Compras y Contrataciones  
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

**Asunto:** **Informe Definitivo** de Evaluación de Ofertas Técnicas del Proceso de Comparación de Precios para la Contratación de los Servicios de Automatización del Sistema de Climatización de la Torre MICM., de referencia MICM-CCC-CP-2022-0022.

Distinguidos Señores:

Quiénes suscriben **Anifel Polanco, Cesar Alfredo Fondeur quien sustituye a Edgar López quien se encuentra actualmente de vacaciones y Francisco Michel**, peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones para realizar las evaluaciones técnicas, legales y financieras del presente procedimiento de referencia **MICM-CCC-CP-2022-0022**, tenemos a bien rendir el siguiente informe definitivo de evaluación de las propuestas técnicas:

Considerando que el jueves 15 de septiembre de 2022 fue evaluada la oferta técnica recibida en el presente procedimiento y se recomendó la subsanación de los errores u omisiones de carácter subsanables de la siguiente sociedad comercial:

1. **Smart Home Dominicana SHD, S.R.L.**, debe subsanar la siguiente información:

- **Elegibilidad:** Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones

Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil, con firma legalizada por un Notario Público; lista de nómina de accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción; lista de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.

- **Capacidad Financiera:** Estados Financieros del último ejercicio contable concluido, firmados por Contador Público Autorizado en cada una de sus hojas. Debe incluir: estado de situación o balance general, estado de resultado, estado de patrimonio, estado de flujo de efectivo y las notas aclaratorias; IR-2 ó IR-1, según aplique y sus anexos del último período fiscal; Referencias bancarias del presente año que demuestren solvencia y respaldo económico e indica los montos disponibles en líneas de crédito (si tiene).
- **Capacidad Técnica:** El técnico Abel Roche, debe presenta certificados / títulos en el área de refrigeración y mecánica; mientras que el técnico Leandro Oliver debe presentar los certificados/títulos en las ramas eléctricas, de refrigeración y mecánica.

Luego de revisadas las subsanaciones presentadas y en cumplimiento de los criterios de evaluación indicados en el pliego de condiciones el resultado de evaluación es el siguiente:

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

**I. ELEGIBILIDAD**

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Smart Home Dominicana SHD, S.R.L.
		CUMPLE / NO CUMPLE
1. El oferente muestra interés de participar en el procedimiento.	Cumple si presenta Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) debidamente completado, firmado y sellado.	<b>CUMPLE</b>
2. El Oferente aporta los datos requeridos para su identificación.	Cumple si presenta Formulario de Información del Oferente (SNCC.F.042) debidamente completado, firmado y sellado.	<b>CUMPLE</b>
3. El Oferente demuestra que no se encuentra dentro de las prohibiciones para ser contratado por el Estado.	Cumple si presenta Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil, con firma legalizada por un Notario Público.	<b>CUMPLE</b>

  
 Apv.



Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Smart Home Dominicana SHD, S.R.L.
		CUMPLE / NO CUMPLE
4. El Oferente presenta la documentación legal donde queda expresado que su representante tiene plena facultad para realizar actividades comerciales en su nombre.	Cumple si presenta Poder de representación debidamente notariado, si se trata de una persona física que está siendo representada. Si se trata de sociedades, el Poder debe estar otorgado por el órgano societario que establezcan los Estatutos Sociales o por quien se encuentre habilitado legalmente para ello, si aplica.	NO APLICA
5. El Oferente demuestra que no ha tenido inconvenientes con la ley y el orden público.	Cumple si presenta certificación de <b>No Antecedentes Penales</b> (original y actualizada) expedido por la Procuraduría General de la República a favor del representante legal de la empresa.	CUMPLE
6. El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Cumple si presenta copia de los <b>Estatutos Sociales</b> , debidamente registrados y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	CUMPLE
7. El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Cumple si presenta lista de nómina de accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	CUMPLE
8. El Oferente demuestra que está formalmente constituido.	Cumple si presenta lista de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	CUMPLE
9. El Oferente demuestra que está autorizado a realizar actividades industriales, comerciales y de servicios.	Cumple si presenta copia del certificado de <b>Registro Mercantil</b> , vigente.	CUMPLE

  
 M.V.

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Smart Home Dominicana SHD, S.R.L.
		CUMPLE / NO CUMPLE
10. El Oferente presenta el documento de identidad del responsable legal de la empresa.	Cumple si presenta copia de Cédula y/o Pasaporte del Responsable Legal de la empresa para este proceso de compras.	CUMPLE
11. El oferente demuestra estar comprometido en la prestación de los servicios con la calidad requerida.	Cumple si presenta carta compromiso indicando estar de acuerdo con los tiempos de ejecución de los servicios y las condiciones de pago establecidos en el presente proceso.	CUMPLE
12. El oferente demuestra estar de acuerdo con los valores éticos institucionales.	Cumple si presenta impreso, firmado y sellado el Código de Ética para Oferentes, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios contenidos en dicho código	CUMPLE
13. El oferente demuestra estar de acuerdo con los criterios establecidos en las políticas de Cumplimiento Regulatorio y Antisoborno del MICM.	Cumple si presenta POL-DPM-03 – Política de Cumplimiento Regulatorio y POL-DPM-04– Política de Antisoborno firmadas y selladas como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios establecidos en dichas políticas.	CUMPLE
14. El oferente demuestra estar de acuerdo con los criterios de sostenibilidad ambiental institucionales.	Cumple si presenta impresa, firmada y sellada la política PDO-DCG-13 – Gestión de Sostenibilidad Ambiental, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios contenidos en dicha política.	CUMPLE
<b>RESULTADO FINAL EVALUACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>

  
 APL.



## II. CAPACIDAD FINANCIERA

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Smart Home Dominicana SHD, S.R.L.
		CUMPLE / NO CUMPLE
1. El Oferente demuestra contar con solvencia suficiente para la ejecución del proceso.	Estados Financieros del último ejercicio contable concluido, firmados por Contador Público Autorizado en cada una de sus hojas. Debe incluir: estado de situación o balance general, estado de resultado, estado de patrimonio, estado de flujo de efectivo y las notas aclaratorias.	CUMPLE
1.1 El oferente demuestra contar con un buen índice de solvencia.	Cumple si presenta Estados Financieros en original, completos y auditados del último período fiscal, certificado por una firma o un CPA y demuestre que posee buen índice de Solvencia. $IS = \text{Activo Total} / \text{Pasivo Total}$ (Límite Esperado igual o Mayor que 1.0)	NO CUMPLE (El índice de Solvencia es de 0.9918).
1.2 El oferente demuestra contar con un buen índice de solvencia.	Cumple si presenta Estados Financieros en original, completos y auditados del último período fiscal, certificado por una firma o un CPA y demuestre que posee buen índice de liquidez. $ILQ = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$ (Límite Esperado igual o Mayor que 1.0)	NO CUMPLE (El índice de liquidez es de 0.1554).
2. El oferente demuestra estar al día en la declaración de sus obligaciones fiscales.	Cumple si presenta IR-2 ó IR-1, según aplique y sus anexos del último período fiscal.	CUMPLE
3. El oferente demuestra contar con respaldo económico.	Cumple si presenta Referencias bancarias del presente año que demuestren solvencia y respaldo económico e indica los montos disponibles en líneas de crédito (si tiene).	CUMPLE
<b>RESULTADO FINAL EVALUACIÓN</b>		<b>NO CUMPLE</b>

*[Handwritten signature]*  
A.P.

### III. CAPACIDAD TÉCNICA

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Smart Home Dominicana SHD, S.R.L.
		CUMPLE / NO CUMPLE
1. El oferente demuestra que cuenta con la capacidad técnica para los fines del presente proceso.	Cumple si presenta oferta técnica con imágenes y descripción conforme a las especificaciones indicadas en la sección 2.8. Descripción de los Servicios. <b>NO SUBSANABLE.</b>	<b>CUMPLE</b>
2. El oferente demuestra que es apto para ofrecer el tipo de servicios objeto de esta contratación.	Cumple si presenta Formulario (SNCC.D.048) Experiencia Profesional del Personal Principal, de al menos dos (2) técnicos. Incluir certificados/títulos que avalen capacitaciones en las ramas eléctrica, de refrigeración y mecánica.	<b>CUMPLE</b> (Los técnicos presentados son diferentes a los presentados originalmente)
3. El oferente demuestra estar facultado para proveer los servicios objeto del presente contrato.	Cumple si presenta Formulario Experiencia como Contrasta (SNCC.D.049). Incluir en dicho formulario sus anexos correspondientes demostrativos de contratos de servicios similares.	<b>CUMPLE</b>
<b>RESULTADO FINAL EVALUACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>





#### IV. EXPERIENCIA

Criterios para evaluar	Métodos de Comprobación	Smart Home Dominicana SHD, S.R.L.
		CUMPLE / NO CUMPLE
1.- El Oferente demuestra que oferta estos servicios de manera regular y consecutiva, constituyendo su actividad comercial principal.	Cumple si presente cartas de Satisfacción de Clientes, al menos dos (2), de empresas públicas o privadas las cuales hayan recibido satisfactoriamente servicios de Automatización del Sistema de Climatización en los dos últimos años 2020 y 2021.	CUMPLE
<b>RESULTADO FINAL EVALUACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>

#### RECOMENDACIONES

**Considerando:** que la oferta de la sociedad comercial **Smart Home Dominicana SHD, S.R.L.** NO CUMPLE con todos los aspectos requeridos en el Pliego de Condiciones, al obtener un índice de solvencia de 0.99618 y un índice de liquidez de 0.1554, siendo el límite esperado igual o mayor que 1.0.

**Considerando:** que en el pie de sección 3.2 del pliego de condiciones se establece textualmente que: "Si el proveedor cumple con la totalidad de los requerimientos, será habilitado para la apertura del Sobre B."

**Considerando:** que el pliego de condiciones establece en la sección **"3.3 Apertura de Ofertas Económicas"** lo siguiente: Sólo se abrirán las Ofertas Económicas de los Oferentes que hayan resultado evaluados conforme y habilitados en la primera etapa del proceso. Son

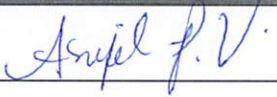



éstos aquellos que, una vez finalizada la evaluación de las Ofertas Técnicas, cumplan con los criterios señalados en la sección **Criterios de Evaluación. Las demás serán devueltas sin abrir.**

**Considerando:** que el pliego de condiciones establece en la sección “**4.2 Declaración de Desierto**” lo siguiente: El Comité de Compras y Contrataciones podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos: Por no haberse presentado Ofertas del servicio a ser requerido. Por haberse rechazado, descalificado, o porque no sean convenientes para los intereses nacionales o institucionales, todas las Ofertas o la única presentada. Que la institución detecte que la oferta está sobrevaluada. En la Declaratoria de Desierto, la Entidad Contratante podrá reabrirlo dando un plazo para la presentación de Propuestas de hasta un cincuenta por ciento (50%) del plazo del proceso fallido.

Por todo lo ante expuesto, recomendamos lo siguiente:

1. **No Habilitar** a la razón social **Smart Home Dominicana SHD, S.R.L.** por las razones anteriormente expuestas.

<b>Firma de Peritos evaluadores</b>				
<b>NOMBRES DE PERITOS ACTUANTES</b>	<b>A</b>	<b>NA</b>		<b>FIRMA DE PERITOS ACTUANTES</b>
		<b>J</b>	<b>NJ</b>	
1. Perito Legal – Anifel Polanco	X			
2. Perito Financiero – Edgar López		X		Vacaciones
3. Perito Financiero – Cesar Fondeur	X			
4. Perito Técnico – Francisco Michel	X			